

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE
JULIECOM S. A.

En mi calidad de comisario doy a conocer a la Junta de Accionistas de JULIECOM S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2013 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

He revisado y analizado los estados financieros de comprobación mensuales, conforme lo acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables.

Como registros importantes del período debo mencionar: Las ventas bajaron en un 4.76% con relación al año anterior. Y el costo de ventas disminuyó en 8.09% La Compañía obtuvo una Utilidad operacional de \$ 539.597,40 lo que causó un 15% de participación de trabajadores de \$ 80.939,61 y un impuesto a la renta de \$ 102.007,97, los ingresos no operacionales fueron de \$ 44.215,52.

Respecto al informe sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, debo indicar que los mismos son parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2013 que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en qué situación se encuentra la misma.

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran una mejoría para cubrir los pasivos a corto plazo.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior ha tenido una disminución lo que indica que los activos de la compañía pertenecen en menor porcentaje a terceros.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, la Compañía ha cumplido adecuadamente con las disposiciones emitidas por los organismos de control vigentes. Este es el segundo año que ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la República del Ecuador, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de JULIECOM S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, en sus aspectos más relevantes, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

La administración de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones promulgadas por la Superintendencia de Compañías del país. Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información, las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

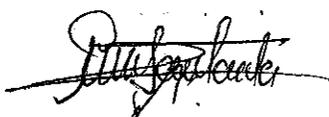
6- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de JULIECOM S. A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Quito, 29 de abril de 2014

Atentamente,



Fanny Torres Yáñez
C.P.A. 18.435

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE JULIECOM S. A.				
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2012	2013
Corriente	Activo Corriente 2012	563,879	91.67%	103.06%
	Pasivo Corriente 2012	615,123		
	Activo Corriente 2013	1,164,584		
	Pasivo Corriente 2013	1,130,007		
Endeudamiento	Total Pasivo año 2012	686,398	36.52%	67.55%
	Total Activo año 2012	1,879,551		
	Total Pasivo pte año	1,280,413		
	Total Activo pte. año	1,895,528		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Utilidad neta año 2012	393,830	30.78%	29.89%
	Patrim. Inicial año 2012	1,279,640		
	utilidad neta pte. año	356,650		
	Patrim. Inicial pte. año	1,193,154		
Rendimiento sobre ventas	Utilidad neta año 2012	393,830	10.15%	9.65%
	Ventas netas año 2012	3,881,372		
	utilidad neta pte. año	356,650		
	Ventas netas pte. año	3,696,494		
Capital de Trabajo	Activo Corriente 2012	563,879	-51,244	34,577
	Pasivo Corriente 2012	615,123		
	Activo corriente pte. año	1,164,584		
	Pasivo corriente pte. año	1,130,007		